

## ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA

### CONCURSO DE SELECCIÓN PARA INCORPORACION (EXTERNO) PARA CUBRIR PLAZAS VACANTES PRESUPUESTADAS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA

#### I. FINALIDAD DEL CONCURSO DE SELECCIÓN

Cubrir las plazas vacantes en los siguientes órganos :

N°.	CODIGO	CARGO	CARGO – DEPENDENCIA ASIGNADA
1	A.S. 01	ASISTENTE SOCIAL	Asis. Soc. - Juzgados de Familia de Chincha.
2	A.J.01	ASISTENTE JUDICIAL	Asist. Jud. – Juzgado Mixto de Vista Alegre – Nazca.
3	A.J.02	ASISTENTE JUDICIAL	Asist. Jud. - Sala Mixta de Pisco
4	A.J.04	ASISTENTE JUDICIAL	Asist. Jud. – Sala Mixta de Nazca
5	A.J.05	ASISTENTE JUDICIAL	Asist. Jud. – 2da.Sala Mixta de Chincha.
6	T.J.01	TECNICO JUDICIAL	Téc. Jud. – Sala Mixta de Nazca
7	T.J.02	TECNICO JUDICIAL	Téc. Jud. – Sala Mixta de Nazca
8	T.J.03	TECNICO JUDICIAL	Téc. Jud. – Juzgado Mixto de Puquio
9	T.J.04	TECNICO JUDICIAL	Téc. Jud. – Juzgado Mixto de Pauza
10	T.J.06	TECNICO JUDICIAL	Téc. Jud. – Juzgado Civil de Chincha
11	T.J.07	TECNICO JUDICIAL	Téc. Jud. – MBJ. Vista Alegre – Administración – C. Notificaciones.
12	T.J.08	TECNICO JUDICIAL	Téc. Jud. – 1er. Juzgado Penal de Chincha
13	T.J.09	TECNICO JUDICIAL	Téc. Jud. – Juzgado Laboral de Chincha
14	T.J.10	TECNICO JUDICIAL	Téc. Jud. – 2do. Juzgado de Paz Letrado de Chincha.
15	AU.J.01	AUXILIAR JUDICIAL	Aux. Jud. – Sala Mixta de Pisco
16	AU.J.02	AUXILIAR JUDICIAL	Aux. Jud. – 3er. Juzgado Penal de Pisco
17	AU.J.03	AUXILIAR JUDICIAL	Aux. Jud. – Juzgado Mixto de Palpa
18	AU.J.04	AUXILIAR JUDICIAL	Aux. Jud. – 1er. Juzgado Penal de Pisco
19	AU.J.05	AUXILIAR JUDICIAL	Aux. Jud. – Juzgado de Familia de Pisco
20	AU.J.06	AUXILIAR JUDICIAL	Aux. Jud. – Juzgado Laboral de Pisco
21	AU.J.07	AUXILIAR JUDICIAL	Aux. Jud. – 2do. Juzgado Penal de Chincha.
22	AU.J.08	AUXILIAR JUDICIAL	Aux. Jud. – Juzgado Mixto de Palpa
23	AU.J.09	AUXILIAR JUDICIAL	Aux. Jud. – 1era. Sala Mixta de Chincha
24	AU.J.10	AUXILIAR JUDICIAL	Aux. Jud. – 2do. Juzgado de Familia de Chincha.
25	AU.A.II 01	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	Aux. Adm. II – Oficina de Administración / Central de Notificaciones de Pisco
26	AU.A.I 01	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	Aux. Adm. I – 1er. Juzgado de Paz Letrado de Chincha.
27	AU.A.I 02	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	Aux. Adm. I – 2do. Juzgado de Familia de Chincha.
28	AU.A.I 03	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	Aux. Adm. I – Oficina de Administración / Area de Informática.
29	AU.A.I 05.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	Aux. Adm. I – Oficina de Administración / Central de Notificaciones de Ica

**TOTAL PLAZAS : 29**

#### II. REQUISITOS GENERALES PARA SER CONSIDERADO POSTULANTE

- a. En caso de ser ex trabajador de alguna entidad de la Administración Pública, no haberse extinguido el vínculo laboral por causa de despido o destitución, renuncia con

incentivos o en caso de haberse retirado voluntariamente, no tener registrado, en su legajo personal, una observación o recomendación negativa escrita por el órgano de control interno, o quién haga sus veces.

- b. No incurrir en incompatibilidad por razón de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, ni por matrimonio, con trabajadores o Magistrados de la Corte Superior de Justicia de Ica, así como lo previsto en el artículo 198° del Texto Unico Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

### III. ASPECTOS DE INTERES

Las bases del concurso de selección de ascenso, así como la ficha de postulación, los formatos de declaraciones juradas y el cronograma se encuentran publicados en la siguiente dirección: [www.pj.gob.pe](http://www.pj.gob.pe), en el Link que corresponde a la Corte Superior de Justicia de Ica / opciones / documentos de interés

La presentación de los documentos solicitados, tanto en las bases del concurso, como ficha de postulación, currículum vitae debidamente documentado y declaraciones juradas se realizará en un sobre cerrado indicando el código del cargo y dependencia al cual postula, los mismos que serán recepcionados en el área de la Central Telefónica de la Sede Principal de la Corte Superior de Justicia de Ica, sito en calle Ayacucho No. 500 – Ica (sotano), hasta las 15:30 horas del día 02/12/2008.

Los documentos presentados por los postulantes no serán devueltos porque forman parte del acervo documentario del concurso.

### IV CRONOGRAMA

ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS	DIAS EFECTIVOS
Difusión de Convocatoria a) Publicación página Web b) Correo Electrónico c) Publicación diario oficial local (Correo) 26,27 y 28/11	DEL 26/11/2008 AL 02/12/2008	07 DÍAS
Recepción de los documentos de los postulantes	DEL 28/11/2008 AL 02/12/2008	05 DÍAS
Evaluación curricular	DEL 03/12/2008 AL 04/12/2008	02 DIAS
Publicación de resultados de la evaluación curricular y comunicación de postulantes aptos. Presentación de Recursos	05/12/2008	01 DIA
Absolución de Recursos	09/12/2008	01 DIA
<b>Evaluación Psicotécnica :</b>		
Prueba de Conocimientos psicotécnicas y pruebas psicológicas.	10/12/2008	01 DIA
Resultados de la prueba de conocimientos y comunicación de postulantes aptos para la entrevista psicológica	10/12/2008	01 DIA
Presentación y Absolución de Recursos	11/12/2008	01 DIA
Entrevista Psicológica y Resultados de la Evaluación Psicológica, comunicación a los postulantes que han aprobado la evaluación – Citación para la entrevista personal (solo terna)	12/12/2008	01 DIA
Entrevista Personal	13/12/2008	01 DIA
Resultados de la Entrevista	15/12/2008	01 DIA
Declaración de Ganadores del Concurso.	15/12/2008	01 DIA

**La Comisión Permanente de Selección**

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA**  
**BASES DEL CONCURSO DE SELECCIÓN PARA INCORPORACION**  
**(EXTERNO) PARA CUBRIR PLAZAS VACANTES Y PRESUPUESTADAS**

**I. OBJETO Y FINALIDAD DEL CONCURSO**

Seleccionar al personal con mayor idoneidad a los puestos de la Corte Superior de Justicia de Ica, mediante evaluación de los conocimientos y habilidades de los postulantes que estén interesados en acceder a una plaza vacante y presupuestada.

**II. ALCANCE**

Podrán participar en este concurso de selección para incorporación todas las personas que cumplan con los perfiles de las plazas convocadas, excepcionalmente podrán postular aquellas personas que teniendo vínculo laboral con el Poder Judicial no participaron o fueron excluidos del proceso del Concurso de Selección para Ascenso únicamente por no cumplir con el requisito establecido en el literal a) del Art. 58° del Reglamento Interno de Trabajo del Poder Judicial, debiendo cumplir con los demás requisitos establecidos en los literales b), c) y d) del artículo 23 del presente Reglamento.

En el caso de postulantes que desean reingresar al Poder Judicial se aceptará siempre que el motivo de la extinción laboral haya sido :  
-Renuncia, retiro voluntario o vencimiento de un contrato modal.  
-Renuncia o retiro voluntario cuando el contrato fue celebrado por tiempo indeterminado (el reingreso será posible siempre que haya transcurrido por lo menos un año del cese, de acuerdo a lo establecido en el art. 78° del Texto Unico Ordenado del Dec.Leg.728)

Cada postulante interesado podrá postular a una sola plaza vacante y presupuestada. Quién presente más de una postulación será separado automáticamente del proceso, sin derecho a rectificación.

**III. PLAZAS CONVOCADAS**

N°.	CODIGO	CARGO	CARGO – DEPENDENCIA ASIGNADA
1	A.S. 01	ASISTENTE SOCIAL	Asis. Soc. - Juzgados de Familia de Chincha.
2	A.J.01	ASISTENTE JUDICIAL	Asist. Jud. – Juzgado Mixto de Vista Alegre – Nazca.
3	A.J.02	ASISTENTE JUDICIAL	Asist. Jud. - Sala Mixta de Pisco
4	A.J.04	ASISTENTE JUDICIAL	Asist. Jud. – Sala Mixta de Nazca
5	A.J.05	ASISTENTE JUDICIAL	Asist. Jud. – 2da.Sala Mixta de Chincha.
6	T.J.01	TECNICO JUDICIAL	Téc. Jud. – Sala Mixta de Nazca
7	T.J.02	TECNICO JUDICIAL	Téc. Jud. – Sala Mixta de Nazca
8	T.J.03	TECNICO JUDICIAL	Téc. Jud. – Juzgado Mixto de Puquio
9	T.J.04	TECNICO JUDICIAL	Téc. Jud. – Juzgado Mixto de Pauza
10	T.J.06	TECNICO JUDICIAL	Téc. Jud. – Juzgado Civil de Chincha
11	T.J.07	TECNICO JUDICIAL	Téc. Jud. – MBJ. Vista Alegre – Administración – C. Notificaciones.

12	T.J.08	TECNICO JUDICIAL	Téc. Jud. – 1er. Juzgado Penal de Chincha
13	T.J.09	TECNICO JUDICIAL	Téc. Jud. – Juzgado Laboral de Chincha
14	T.J.10	TECNICO JUDICIAL	Téc. Jud. – 2do. Juzgado de Paz Letrado de Chincha.
15	AU.J.01	AUXILIAR JUDICIAL	Aux. Jud. – Sala Mixta de Pisco
16	AU.J.02	AUXILIAR JUDICIAL	Aux. Jud. – 3er. Juzgado Penal de Pisco
17	AU.J.03	AUXILIAR JUDICIAL	Aux. Jud. – Juzgado Mixto de Palpa
18	AU.J.04	AUXILIAR JUDICIAL	Aux. Jud. – 1er. Juzgado Penal de Pisco
19	AU.J.05	AUXILIAR JUDICIAL	Aux. Jud. – Juzgado de Familia de Pisco
20	AU.J.06	AUXILIAR JUDICIAL	Aux. Jud. – Juzgado Laboral de Pisco
21	AU.J.07	AUXILIAR JUDICIAL	Aux. Jud. – 2do. Juzgado Penal de Chincha.
22	AU.J.08	AUXILIAR JUDICIAL	Aux. Jud. – Juzgado Mixto de Palpa
23	AU.J.09	AUXILIAR JUDICIAL	Aux. Jud. – 1era. Sala Mixta de Chincha
24	AU.J.10	AUXILIAR JUDICIAL	Aux. Jud. – 2do. Juzgado de Familia de Chincha.
25	AU.A.II 01	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	Aux. Adm. II – Oficina de Administración / Central de Notificaciones de Pisco
26	AU.A.I 01	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	Aux. Adm. I – 1er. Juzgado de Paz Letrado de Chincha.
27	AU.A.I 02	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	Aux. Adm. I – 2do. Juzgado de Familia de Chincha.
28	AU.A.I 03	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	Aux. Adm. I – Oficina de Administración / Area de Informática.
29	AU.A.I 05.	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	Aux. Adm. I – Oficina de Administración / Central de Notificaciones de Ica

**TOTAL PLAZAS : 29**

#### **IV. BASE LEGAL**

1. Cuadro para Asignación de Personal del Poder Judicial, aprobado mediante Res. Adm. No.030-2002-P/PJ.
2. Presupuesto Analítico de Personal del Poder Judicial, aprobado mediante Res. Adm. No.078-2004-P/PJ.
3. Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2006, Ley No.28652.
4. Perfiles de cargo para los trabajadores del Poder Judicial sujetos al Dec. Leg. No. 728, aprobado mediante Res. Adm. No.604-2003-GG-PJ.
5. Manual de Organización y Funciones de la Corte Superior de Justicia de Ica.
6. Escala remunerativa para los trabajadores del Poder Judicial sujetos al Dec. Leg. No. 728, aprobado mediante D.S. No.013-2002-EF.
7. Escala del Bono por Función Jurisdiccional para los trabajadores del Poder Judicial, aprobado mediante Res. Adm. No.0191-2006-P-PJ.
8. Ley Orgánica del Poder Judicial
9. Resolución Administrativa N°.022-2008-CE-PJ, de fecha 30 de enero del 2008 que aprueba la Directiva N°. 004-2008-CE-PJ, denominado "Reglamento para desarrollo de concurso de selección de personal del Poder Judicial.

#### **V. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA POSTULACION**

- Ficha de Postulación debidamente llenada
- Declaración Jurada simple de no incurrir en incompatibilidad por parentesco ni tener antecedentes penales ni policiales.
- Copia del Documento Nacional de Identidad

- Declaración Jurada simple de no haber sido despedido, destituido o renunciado con incentivos, de alguna entidad de la administración pública.

## **VI. REQUISITOS GENERALES**

En caso de ser ex trabajador de alguna entidad de la Administración Pública, no haberse extinguido el vínculo laboral por causa de despido o destitución, renuncia con incentivos o en caso de haberse retirado voluntariamente, no tener registrado, en su legajo personal, una observación o recomendación negativa escrita por el órgano de control interno, o quién haga sus veces.

- No incurrir en incompatibilidad por razón de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, ni por matrimonio, con trabajadores o Magistrados de la Corte Superior de Justicia de Ica, así como lo previsto en el artículo 198° del Texto Unico Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

## **VII. PROCEDIMIENTO**

El anuncio de convocatoria será publicado en la página Web del Poder Judicial los días comprendidos del 26 de noviembre al 02 de diciembre del presente año.

Las bases de este concurso se remitirán vía courier a todas las dependencias que conforman el Poder Judicial, a fin de que se expongan en los paneles o vitrinas a las que tienen accesos los trabajadores. Paralelamente serán remitidas, vía correo electrónico, a todos los trabajadores de la Gerencia General y a los Administradores de las Corte Superiores de Justicia.

La recepción de documentos finaliza el día 02 de diciembre del año 2008 a horas 15:30.

El concurso será realizado en las siguientes fases :

### **Evaluación Curricular**

### **Evaluación del Perfil Académico y Profesional**

Se revisará que los postulantes reúnan el perfil académico y profesional del cargo al cual postulan.

A realizarse los días 03 y 04 de diciembre del año 2008, por la Sub Comisión de Apoyo, cuyos miembros serán elegidos por la Comisión Permanente de Evaluación.

El puntaje máximo que podrá obtener cada postulante en esta fase será de **15 puntos**

## **Evaluación de Conocimientos. Psicotécnica – Psicológicas**

Evaluación de conocimientos

Evaluación del Perfil de Competencias Psicológicas

A realizarse entre el 10 y 12 de diciembre del 2008, por una Sub Comisión de Apoyo, cuyos miembros serán elegidos por la Comisión Permanente de Evaluación quienes supervisarán.

La prueba de conocimientos se aprueba con dieciocho puntos y es eliminatoria, es decir que su desaprobación descalifica automáticamente al postulante y lo retira del concurso de selección. Únicamente quienes obtengan un puntaje igual o superior rinden las pruebas psicológicas

El puntaje máximo que puede obtener cada postulante calificado tanto en la prueba de conocimientos, como en las pruebas psicológicas será de 30 puntos.

La nota mínima aprobatoria para cada evaluación, es de 18 puntos para poder acceder a la siguiente etapa.

El puntaje máximo que podrá obtener cada postulante en esta fase será de **60 puntos.**

## **Entrevista Personal**

Evaluación complementaria a través de entrevistas personales.

A realizarse el día 13 de diciembre del 2008, por la Comisión Permanente de Evaluación.

En esta fase participarán únicamente los postulantes que hayan obtenido los tres puntajes mas altos (considerando la suma de sus puntajes en cada fase anterior). Esta norma rige para cada cargo convocado.

El puntaje máximo que podrá obtener cada postulante en esta fase será de **25 puntos.**

Se declara ganador al postulante que apruebe satisfactoriamente cada una de las fases anteriores y obtenga el mayor puntaje, considerando el puntaje mínimo aprobatorio total de **64 puntos** a lo largo del proceso; caso contrario, la Comisión de Evaluación Permanente declarará desierta dicha plaza.

La declaración de los ganadores de cada plaza convocada será informada formalmente al Gerente General del Poder Judicial

## **VIII. PERFIL ACADEMICO DE LOS PUESTOS CONVOCADOS.**

### **Asistente Judicial**

- Egresado de Derecho
- Manejo, a nivel intermedio, de MS-Office.
- Conocimiento del entorno de la actividad profesional, y de acuerdo a la especialidad del órgano jurisdiccional al cual postula.
- Dominio de Comunicación Escrita, Oral y Atención al usuario.
- Manejo, a nivel intermedio, de MS-Office.

Remuneración mensual: 1,100.00 Nuevos Soles  
Asignaciones extraordinarias: 420.00 Nuevos Soles  
Bonificación (Plazo Indeterminado):205.00 Nuevos Soles

### **Asistente Social – (Juzgados de Familia)**

- Título profesional de Asistente Social
- Colegiatura hábil
- Manejo, a nivel intermedio, de MS-Office
- Conocimiento del entorno de la actividad profesional y de acuerdo a la especialidad del órgano administrativo al cual postula.
- Dominio de Comunicación Escrita, Oral y Atención al usuario.
- Conocedor de la Ley de Procedimientos Administrativos,

Remuneración mensual: 1,300.00 Nuevos Soles  
Asignaciones extraordinarias: 420.00 Nuevos Soles  
Bonificación (Plazo Indeterminado) : 260.00 Nuevos Soles

### **Técnico Judicial**

- Estudios en Derecho, técnico profesionales en administración o carreras afines a la especialidad del órgano jurisdiccional y administrativo al cual postula.
- Manejo a nivel intermedio, de MS –Office
- Conocimiento del entorno de la actividad jurisdiccional y de acuerdo a la especialidad del órgano jurisdiccional y administrativo al cual postula.
- Dominio de Comunicación Escrita, Oral y Atención al usuario.

Remuneración mensual: 900.00 Nuevos Soles  
Nivelación : 200.00 Nuevos Soles  
Asignaciones extraordinarias: 420.00 Nuevos Soles  
Bonificación (Plazo Indeterminado):205.00 Nuevos Soles

### **Auxiliar Judicial**

- Estudios Secundarios Completos, o estudios técnico profesionales en administración o carreras afines a la especialidad del órgano jurisdiccional y administrativo al cual postula.
- Conocimiento básico de computación
- Dominio de Comunicación Escrita, Oral y Atención al usuario.

Remuneración mensual: 740.00 Nuevos Soles  
Asignaciones extraordinarias: 420.00 Nuevos Soles  
Bonificación (Plazo Indeterminado):205.00 Nuevos Soles

### **Auxiliar Administrativo II**

- Estudios Secundarios Completos, o estudios técnico profesionales en administración o carreras afines a la especialidad del órgano jurisdiccional y administrativo al cual postula.
- Conocimiento básico de computación
- Dominio de Comunicación Escrita, Oral y Atención al usuario.

Remuneración mensual: 740.00 Nuevos Soles  
Asignaciones extraordinarias: 420.00 Nuevos Soles  
Bonificación (Plazo Indeterminado):205.00 Nuevos Soles

### **Auxiliar Administrativo I**

- Estudios Secundarios Completos, o estudios técnico profesionales en administración o carreras afines a la especialidad del órgano jurisdiccional y administrativo al cual postula.
- Conocimiento básico de computación
- Dominio de Comunicación Escrita, Oral y Atención al usuario.

Remuneración mensual: 725.00 Nuevos Soles  
Asignaciones extraordinarias: 420.00 Nuevos Soles  
Bonificación (Plazo Indeterminado):205.00 Nuevos Soles

## **IX. CONSIDERACIONES FINALES**

La Comisión Permanente de Selección otorgará una bonificación adicional equivalente al 15% de su puntaje acumulado final, al postulante discapacitado que certificó su condición al momento de presentar su postulación (certificado que deberá ser otorgado por las instituciones que señala la Ley).

Los trabajadores del Poder Judicial interesados en participar, tendrán derecho a gozar de licencias con goce de haber por el tiempo que dura la evaluación Psicotécnica y/o Evaluación Personal, según le corresponda.



## X. CRONOGRAMA

<b>ETAPAS DEL PROCESO</b>	<b>FECHAS</b>	<b>DIAS EFECTIVOS</b>
Difusión de Convocatoria a) Publicación página Web b) Correo Electrónico c) Publicación Diario Oficial Local (Correo) 26,27 y 28/11.	DEL 26/11/2008 AL 02/12/2008	07 DÍAS
Recepción de los documentos de los postulantes	DEL 28/11/2008 AL 02/12/2008	05 DÍAS
Evaluación curricular	DEL 03/12/2008 AL 04/12/2008	02 DIAS
Publicación de resultados de la evaluación curricular y comunicación de postulantes aptos. Presentación de Recursos	05/12/2008	01 DIA
Absolución de Recursos	09/12/2008	01 DIA
<b>Evaluación Psicotécnica :</b>		
Prueba de Conocimientos psicotécnicos y pruebas psicológicas.	10/12/2008	01 DIA
Resultados de la prueba de conocimientos y comunicación de postulantes aptos para la entrevista psicológica	10/12/2008	01 DIA
Presentación y Absolución de Recursos	11/12/2008	01 DIA
Entrevista Psicológica y Resultados de la Evaluación Psicológica, comunicación a los postulantes que han aprobado la evaluación – Citación para la entrevista personal (solo terna)	12/12/2008	01 DIA
Entrevista Personal	13/12/2008	01 DIA
Resultados de la Entrevista	15/12/2008	01 DIA
Declaración de Ganadores del Concurso.	15/12/2008	01 DIA

La Comisión Permanente de Selección esta Conformado por :

**DR. HECTOR DIONICIO QUISPE SEGOVIA**

Vocal Superior de la Corte Superior de Justicia de Ica  
Miembro Presidente

**DR. PABLO CARCAUSTO CHAVEZ**

Juez Especializado (titular) de la Corte Superior de Justicia de Ica  
Miembro

**DR. MIGUEL ANGEL DIAZ CHIRINOS**

Juez De Paz Letrado (titular) de la Corte Superior de Justicia de Ica  
Miembro

**LIC. HORTENCIA OLGA LUYA AYLLON**

Jefe de la Oficina de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia  
de Ica  
Miembro

## FICHA DE POSTULACION

**CODIGO**.....

**PUESTO AL QUE POSTULO**.....

**DEPENDENCIA**.....

### Nota de Interés

Esta Ficha tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que el postulante que oculte información y/o consigne información falsa será excluido del proceso de selección de personal. En caso de haberse producido la contratación, se le cesara por comisión de falta grave, de acuerdo a las normas vigentes, sin perjuicio de la responsabilidad penal en la que incurra( Art. 4° del D.S. N° 017-96-PCM).

### I. SECCION: DATOS PERSONALES

01	Nº DE DNI	
02	APELLIDO PATERNO	
03	APELLIDO MATERNO	
04	NOMBRE 1	
05	NOMBRE 2	
06	NOMBRE 3	
07	SEXO	
08	FECHA DE NACIMIENTO	
09	DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO	
10	NACIONALIDAD	
11	DIRECCION(Av./Jr./Calle/Nº)	
12	DISTRITO	
13	PROVINCIA	
14	DEPARTAMENTO DE NACIMIENTO	
15	TELEFONO DOMICILIO	
16	TELEFONO TRABAJO	
17	TELEFONO CELULAR	
18	CORREO ELECTRONICO	

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA  
COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN – CONCURSO DE SELECCIÓN PARA  
INCORPORACION (EXTERNO)**

**II. SECCION: ESTUDIOS REALIZADOS**

La información que detalla a continuación debe ser precisa y para que tenga validez **DEBERA ADJUNTAR LAS DIPLOMAS, LOS CERTIFICADOS Y/O CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES (FOTOCOPIA SIMPLES).**

Estudio, Grado, Título*	Especialidad	Fechas de Extension del Título** (Mes/Año)	Universidad/Centro de Estudios	Colegiatura (Nº)
TITULO TECNICO				
BACHILLER				
TITULO PROFESIONAL				
MAESTRIA RELACIONADA AL PUESTO				
DOCTORADO RELACIONADO AL PUESTO				
ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION CONCLUIDOS RELACIONADOS AL PUESTO				
CURSO, SEMINARIOS, CAPACITACIONES RELACIONADOS AL PUESTO				

\* Aquellos que no apliquen a su persona debera dejarlos en blanco.  
(Puede adicionar mas filas si asi lo requiere).

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA  
COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN – CONCURSO DE SELECCIÓN PARA  
INCORPORACION (EXTERNO)**

**III. SECCION: CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES**

Marque con un aspa, de acuerdo a su nivel de conocimiento y habilidad.

N°	COMPUTACION	NIVEL			
		NINGUNO	BASICO	INTERMEDIO	AVANZADO
01	Word				
02	Excel				
03	Power Point				
04	Project				
05	Administración de base de Datos				
06	Paquetes Estadísticos				
07	Paquetes Graficadotes				
08	Lenguajes de Programación				
09	Otros				

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA  
COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN – CONCURSO DE SELECCIÓN PARA  
INCORPORACION (EXTERNO)**

**IV. SECCION: EXPERIENCIA LABORAL**

Esta sección debe ser completada solo en los concursos de selección para incorporación (externo).

La información que consigne debe ser precisa, para que tenga validez **DEBERA ADJUNTAR LAS DIPLOMAS, LAS CONSTANCIAS O CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES (FOTOCOPIAS SIMPLES).**

**EXPERIENCIA LABORAL GENERAL TANTO EN SECTOR PUBLICO Y/O PRIVADO (COMENZAR POR LA MAS RECIENTE)**

Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Tipo de Empresa	Cargo Desempeñado	Area	Fecha de Inicio (Mes/Año)	Fecha de Culminacion (Mes/Año)	Tiempo en el Cargo
01							
02							
03							
04							
05							
06							
07							

(Puede adicionar mas filas si así lo requiere)

RESUMEN (Llenar de acuerdo a lo señalado en el cuadro anterior)

Experiencia laboral general tanto en el sector publico y/o privado (\_\_\_ años, \_\_\_ meses)

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA  
COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN – CONCURSO DE SELECCIÓN PARA  
INCORPORACION (EXTERNO)**

**EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA RELACIONADA AL PUESTO  
TANTO EN EL SECTOR PUBLICO Y/O PRIVADO  
(COMENZAR POR LA MAS RECENTE)**

Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Tipo de Empresa	Cargo Desempeñado	Fecha de Inicio Mes/Año	Fecha de Culminación Mes/Año	Tiempo en el Cargo
1						
Descripción del Trabajo Realizado						

Nº	Nombre de la Entidad o Empresa	Tipo de Empresa	Cargo Desempeñado	Fecha de Inicio Mes/Año	Fecha de Culminación Mes/Año	Tiempo en el Cargo
1						
Descripción del Trabajo Realizado						

**(Puede adicionar mas filas si asi lo requiere)**

**Resumen** (llenar de acuerdo a lo señalado en el cuadro anterior)

Experiencia laboral especifica, relacionada al puesto tanto en el sector publico y/o privado (\_\_\_años,\_\_\_meses).

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA  
COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN – CONCURSO DE SELECCIÓN PARA  
INCORPORACION (EXTERNO)**

**VII. SECCION: REFERENCIAS LABORALES**

Esta sección debe ser completada solo en los concursos de selección para Incorporación (Externo).

Deberá proporcionar los datos de su jefe inmediato superior de las empresas donde ha laborado.

Empresa u Organización:	
Nombre del Jefe Superior:	
Cargo:	
Numero Telefónico donde se le puede ubicar:	

Empresa u Organización:	
Nombre del Jefe Superior:	
Cargo:	
Numero Telefónico donde se le puede ubicar:	

Empresa u Organización:	
Nombre del Jefe Superior:	
Cargo:	
Numero Telefónico donde se le puede ubicar:	

**VIII. SECCION: CONDICION DE DISCAPACIDAD (LEY 27250, ART. 31°  
MODIFICADO POR LERY 28164)**

Marque con un aspa de de acuerdo a su condición, para que tenga validez **deberá adjuntar el certificado de discapacidad correspondiente.**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>
¿Tiene usted una alguna discapacidad certificada?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Tipo de Discapacidad:**

<b>Física</b>	<input type="checkbox"/>
<b>Mental</b>	<input type="checkbox"/>
<b>Visual</b>	<input type="checkbox"/>
<b>Auditiva</b>	<input type="checkbox"/>

DECLARO QUE SOLAMENTE PODRE SER EVALUADO EN BASE A LA INFORMACION QUE EXPONGO EN LA PRESNTE FICHA DE POSTULACION.



**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA  
COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN – CONCURSO DE SELECCIÓN PARA  
INCORPORACION (EXTERNO)**

LA ATRIBUCION DE PUNTAJE SE BASARA ESTRICTAMENTE SOBRE LA  
INFORMACION REGISTRADA EN LA PRESENTE FICHA (SUSTENTADA  
ADECUADAMENTE)

**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACION QUE HE  
PROPORCIONADO ES VERAZ, Y AUTORIZO SU INVESTIGACION EN  
CASO DE QUE EL COMITÉ PERMANENTE DE SELECCIÓN LO  
CONSIDERE NECESARIO.**

En la ciudad de ..... A los ..... días del mes  
de ..... del año.....

---

FIRMA DEL POSTULANTE  
D.N.I. N°

**FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA**

**DECLARACIÓN JURADA DE NO INCURRIR EN INCOMPATIBILIDAD POR  
PARENTESCO NI TENER ANTECEDENTES PENALES NI POLICIALES**

Yo.....  
persona natural identificada con DNI N°.....  
declaro bajo juramento:

- a. No tengo relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad ni por matrimonio, con algún Vocal Supremo de la Corte Suprema de Justicia de la República, ni Vocal Superior, Juez Especializado y/o Juez Paz Letrado, ni personal administrativo y/o jurisdiccional de la dependencia a la que estoy postulando (en concordancia con el artículo 198° de la Ley Orgánica del Poder Judicial).
- b. No tengo antecedentes penales (no se me ha impuesto condenas judiciales, en aplicación de las leyes penales vigentes, por causa de delitos o infracciones que haya podido cometer en agravio de la sociedad o del Estado) ni antecedentes policiales.

Dado en la ciudad de ....., a los ..... días del mes de ..... del .....

.....

FIRMA

D.N.I. N°

**Nota:** Si el postulante oculta infamación y/o consigna información falsa será excluido del proceso de selección de personal. En caso de haberse producido la contratación, deberá cesar por comisión de falta grave, con arreglo a las normas vigentes sin perjuicio de la responsabilidad penal en la que hubiera incurrido (Art. 4° del D.S. N° 017-96-PCM).